

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37676** *HISPACON EDIFICA, S.A.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 914/10 ejecución 63/11 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 16 de noviembre de 2.011 declarando al ejecutado Hispacon Edifica, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 27.269,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110087058-1